

**PAGARÉ**



*Yo programo los vencimientos de mi inversión.*



Tus depósitos en Banco Autofin México están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil Unidades de Inversión (UDI'S) por persona.

[www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

**MI BANCO**



# PAGARÉ

El **"Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento" (PRLV)** es un depósito a plazo, documentado como su nombre lo indica con un Pagaré, destinado a personas físicas con y sin actividad empresarial, en donde los intereses y el capital se pagan al vencimiento del plazo elegido.

## Beneficios:

- Tasa de interés anual fija durante el plazo de vigencia de la inversión.
- Plazos a elegir desde 1 hasta 360 días.
- Al vencimiento puedes reinvertir capitalizando los intereses generados.
- Designa beneficiarios de tus cuentas, ellos recibirán tu dinero en caso de fallecimiento.

## Requisitos:

- Monto mínimo de apertura de \$10,000.00 pesos.
- Edad mínima de 18 años.
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

## Requisitos para Personas Físicas con actividad empresarial, adicional a lo anterior:

- Cédula profesional al RFC.
- Comprobante de domicilio fiscal (con antigüedad no mayor a 3 meses).

## Al vencimiento de la inversión, podrás disponer de tu dinero a través de:

- Sucursales **MI BANCO** en ventanilla.
- Cheque de caja.
- Transferencia Interbancaria SPEI.

## Síguenos:

 MiBancoBAM  
[www.bam.com.mx](http://www.bam.com.mx)

## "No esperes más y comienza a invertir en Pagaré"

Ejemplo:

**Monto: \$10,00.00**

**Plazo: 90 días**

Tasa de Interés Anual Fija **4.68%**

Antes de impuestos

**GAT NOMINAL 4.76% GAT REAL 1.13%**

Antes de impuestos.

Calculado al 2 de Octubre de 2020.

La GAT REAL es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada.

La contratación de este producto no genera comisiones. La retención de ISR se llevará a cabo en función de las disposiciones de la SHCP que estén vigentes en ese momento. La unidad monetaria de contratación es en Moneda Nacional. La cobertura geográfica abarca CDMX, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco, Guerrero, Hidalgo y Puebla.

Producto ofrecido por Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Consulta requisitos, modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:

 Nuestras Sucursales

 Centro de Atención telefónica: 54820840

 [www.bam.com.mx](http://www.bam.com.mx)

Unidad Especializada de Atención de Consultas y reclamaciones de Usuarios (UNE) Tel. 5482 0840 ext. 4587 | [quejas@bam.com.mx](mailto:quejas@bam.com.mx)

CONDUSEF Tel. 5340 0990

[www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) | [asesoría@codusef.gob.mx](mailto:asesoría@codusef.gob.mx)